

administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 26 de marzo de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

7132 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», a doña María Dolores Guilló Fuentes.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Fundamentos del Análisis Económico a doña María Dolores Guilló Fuentes.

Alicante, 26 de marzo de 2001.—El Rector, en funciones, Carlos Barciela López.

7133 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Manuela Socorro Ledesma Pedraz, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Francesa», del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Manuela Socorro Ledesma Pedraz, con documento nacional de identidad número 7.820.853, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

7134 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Miguel Ángel Marcos Calvo Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 31 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para la provisión de la plaza 209/30/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Miguel Ángel Marcos Calvo, con documento nacional de identidad número 418.068, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 27 de marzo de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

7135 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Francisco José Ballesteros Cámara Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza 210/67/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Francisco José Ballesteros Cámara, con documento nacional de identidad número 26.004.671, Profesor titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 28 de marzo de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.